

Bandrés: Venció el centralismo

MADRID, 1 (D16).—Juan María Bandrés, uno de los senadores que, junto a sus compañeros Gregorio Monreal y Luis María Xirinacs, consumió un turno en contra del proyecto constitucional, afirmó en el Pleno del Senado que "aquí hay vencedores y vencidos".

El senador vasco de la coalición *Euakadiko Ezkerra*, indicó que en los debates constitucionales "ha vencido el centralismo y ha sido derrotado el nacionalismo; ha vencido el capitalismo y ha sido derrotado el socialismo, por lo que votaremos no y haremos campaña para que en el próximo referéndum se siga esta votación".

El senador Bandrés tranquilizó a las señorías diciendo que el rechazo al proyecto constitucional es pacífico. "De lo que se trata es de ejercitarse un derecho democrático", añadió.

"Habéis redactado —dijo— una Constitución válida para muchos de vosotros, pero en la que ha quedado excluida una parte importante de mi pueblo. El grupo vasco vino aquí con ilusión y la mano de la amistad tendida. Esa mano eran las enmiendas que, una a una, han sido rechazadas paulatinamente, causándonos gran desaire. Nos habéis enviado a nuestra casa con las manos vacías y y nos presentamos ante nuestros electores con ellas. Nuestros electores nos dijeron que votáramos no."

Xirinacs: No soy de este país

En su turno en contra del proyecto constitucional, Luis María Xirinacs Damiánis indicó que tendría que abstenerse en la votación, "porque no considero de otro país, pero votaré en contra porque he intervenido en las tareas constitucionales".

El senador del grupo mixto resumió en cuatro puntos su postura contraria a la Constitución, indicando que las libertades y derechos humanos están recogidas en su redacción con cortapisas y con rebajas.

"No existe —dijo— el derecho a expresión en su propia lengua, la Iglesia católica tiene privilegios, no se reconoce el derecho a la planificación familiar, se arremete contra el derecho a la inviolabilidad cuando se aplica en casos de terrorismo, el modelo económico sólo gusta a una parte.

En cuanto a las autonomías, dijo que las había de primera y de segunda clase, y se mantiene un provincialismo centralista. "Hasta se nos niega el derecho a la autodeterminación, cuando se concede a los saharauis", dijo.

Monreal: Hay un error

El senador vasco Gregorio Monreal, que señaló algunos rasgos positivos de la Constitución, en lo referente a la soberanía popular y el marco de libertades públicas, dijo que se habían desatendido los derechos del pueblo vasco, con el que los demás pueblos de España tienen una deuda al haber sido parte importante para la conquista de la democracia.

Monreal subrayó un error de hecho "que afea a la Constitución. El calificar, en la disposición derogatoria, apartado dos, de real decreto, a la ley de 25 de octubre de 1839".

Calificó de "miope" al Gobierno, por considerar un triunfo el resultado de las deliberaciones sobre la enmienda a la disposición adicional primera.